

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Precios de suscripción  
Meli. ca. un mes, 1,25 pta.  
Provin. por 1,50  
Número suelto, 0,075

ANUNCIOS  
à precios convencione-  
les  
PAGO ANTICIPADO

Oficinas  
IGLESIA, 4  
Talleres  
S. MIGUEL, 1

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANC IV

Miércoles 13 de Diciembre de 1905

NUM. 1199

## La Arrendataría de Tabacos en Melilla

Han cumplido doce años, desde que en 1892, se estableció esta Compañía en nuestra Plaza. Prohibida en aquel entonces la entrada del tabaco que se importaba del Extranjero, quedó anulada una fuente de riqueza para la población, y un origen de saneados é importantes ingresos para la Junta de Arbitrios.

La venta de tabaco á los moros, constitua uno de los ramos de más consideración de nuestro comercio y proporcionaba á la citada Junta una cantidad media anual de 3.500 posetas, apesar del pequenísimo arbitrio con que gravaba este artículo.

Es indudable que en los años sucesivos hubiera progresado extraordinariamente la importación de tabaco y los ingresos de la Junta de Arbitrios; debido por una parte al aumento del número de habitantes de la Plaza y por otra á que los moros consumen de día en día mas cantidad de toda clase de productos. Es igualmente indudable, que con el tiempo, se habrían establecido manufacturas de tabaco, á semejanza de las que funcionan en Argelia y en Gibraltar y que hasta entonces no se habían instalado, por la falta absoluta de locales apropiados. A nadie se ocultan, los beneficios que hubiera reportado esta nueva industria.

Pero con ser lamentables los hechos apuntados, lo es más aún el que los moros que antes se surtían de tabaco en la Plaza, hoy por el contrario provienen de él á la mayor parte de sus habitantes, apesar de los laudables esfuerzos que para evitarlo realiza el dignísimo señor representante de la Arrendataría y el personal á sus órdenes. De modo que el monopolio en Melilla, ha sido causa de que en último término la ganancia que años atrás se obtenía de aquellos haya ido á parar después á las kabilas inmediatas.

Podrá decirse que en este caso, la Arrendataría para nada debe tener en cuenta los graves perjuicios que ha irrogado al establecerse en Melilla; pues que ella como Compañía particular, únicamente debe mirar por sus intereses; pero aun así, no se crea que las utilidades que le proporciona esta Sucursal, son en la escala que pudiera saponerse. Para esto

basta saber, que aparte los primeros cuatro años de su instalación, la cantidad de tabaco que anualmente ha importado, jamás ha excedido de 20.000 kilos, incluyendo en ella el picado y los cigarros; en tanto que en tiempos anteriores el término medio anual era de 23.000 kilos de tabaco picado y 150.000 cigarros. Resalta mucho más esta diferencia, si se considera que en 1892 Melilla contaba 5.000 habitantes y en 1905 tiene 10.000. Parece natural que en la actualidad el consumo de tabaco debiera ser por lo menos el doble del que era cuando tenía libre entrada el del extranjero; el resultado contrario, demuestra, pues, cuanto hemos dicho anteriormente.

Convendría por lo tanto, que nuestro Gobierno pusiera remedio á un estado de cosas que solo favorece (y no mucho) á la Arrendataría de Tabacos.

A principios de año, «El Africa Española», ocupándose de este asunto, pedía que el Gobierno obligara á la Arrendataría á salir de Ceuta y de Melilla. La pretensión no puede ser atendida, porque la Compañía se estableció en las dos poblaciones, en virtud del derecho que le conceden la Ley de 22 de Abril de 1887, la de 30 de Junio de 1892 y la de 30 de Agosto de 1896. Mas si pudiera buscarse una fórmula que respetando los legítimos intereses de la Arrendataría, defendiera los no menos legítimos de las dos mencionadas poblaciones.

Ceuta y Melilla son Puertos francos y como tales gozan del privilegio de importar sin tributo gravamen, todos los artículos y géneros, excepto los de contrabando. El tabaco debe considerarse artículo de contrabando? Si, cuando se destina al consumo local; nó, cuando venga destinado á Marruecos. Así pues, debe recabarse del Gobierno una disposición que autorice la *importación libre del tabaco de tránsito para Marruecos*.

Esto perjudicaría á la Arrendataría? En manera alguna; pues demostrado como queda, que de todos modos no vende hoy ni un kilogramo á los moros, había de serle indiferente el que se trajera con este destino. La forma de desembarque, almacenaje, transporte al campo fronterizo, medidas de vigilancia, etc., serían de la incumbencia de la Arrendataría y de las autoridades de la Plaza.

Lo esencial, lo indispensable, lo urgente, es que se solucione de una vez, una situación que sin ser benéfica á nadie, perjudica extraordinariamente á los comerciantes, á Melilla y á España.

P. V.

## Carnet de modas

(De nuestro servicio especial)

El triunfo del paño flexible, de tejido menudo y tupido y de un brillo que le asemeja á la seda, es indiscutible, aun más que en los abrigos, en los trajes. Se lo vé en toda la escala de colores, pero particularmente en el verde «bronce florentino», canela cobre, marrón, amarillento y hoja seca.

Con esta preferencia hacia el verde resultan muy favorecidas las formas directorio que tanta preferencia gozan actualmente.

La inclinación más acentuada respecto á los trajes directorio es, tallo ligeramente acortado y falda lisa en toda su extensión y muy ondulante, enfiándose mucho de la línea.

También se ven muy favorecidas las chaquetas largas y el gaban saco; pero lo más preferido en cuestión de abrigos es el llamado «Imperio».

He aquí un modelo que no dudamos en recomendar á nuestras queridas lectoras, por su mucha belleza y elegancia.

Es largo de astrakan color pasa y está guarnecido en el delantero y en las bocanangas, con delgadas trenzas de seda y aplicaciones de bordados del mismo color del astrakan.

Cuello de paño blanco bordado con seda verde almendra.

Como en esta época la temperatura nos obliga más que nunca á recluinos en nuestras casas, son frecuentes las reuniones y las comidas, para las que son necesarias *toilettes* especiales, aunque sea íntima el carácter de aquellas, y puede suceder que en un momento inesperado alguna de nuestras lectoras se halle en un apuro por no disponer de un traje que la permita ocupar dignamente un puesto en la fiesta. Para sacarla del apuro ó para evitarlo, vamos á describir una toilette lindísima.

La falda de muselina de seda malva y de media cola, va guarnecida con volantes aplissados, y el cuerpo es una chaqueta larga de chautilly blanco con herrustaciones de seda malva.

La chaqueta es descotada y el descote guarnécese con una pequeña berta de encajes retenida en el centro por un lazo de seda celeste. Mangas amplias y rematadas en un volante de encaje y se completa la toilette con un cinturón bordado, de seda celeste.

Las señoras aficionadas á las telas ricas suelen asistir á las reuniones con *toilettes* de magníficos brocados, de suntuosos tejidos de seda, de tafetan brochado, etc; pero, la verdad, nosotras preferimos un traje como el descrito, á uno de esos otros que más demuestran riqueza que buen gusto y arte.

Otilia

París Diciembre de 1905

## Desde el archipiélago de Buen Acuerdo

12 Diciembre 1905.

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Mi querido Director: Cuando todavía contemplábamos ante nuestras viviendas, convertidas hoy en verdaderas islas, infatigables pescadores de caña (y no es caña) pescando toda clase de porquerías en los charcos que desde los últimos temporales ó chubascos, (ya no recordamos desde cuando) se formaron ante nuestras casas, vino el temporal de hoy á convertir en un Mediterráneo con islas, dichos parajes, pudiendo asegurar á V. que ya la pesca podrá efectuarse con palangres, línea y aun con copo, resultando un verdadero problema el orientarse en esta *Mar Chica*, que todavía desconocen esos franceses que tanto preocupan á su ilustrado diario, pues si la conocieran es casi seguro intentarían establecer en ella una factoría de transportes ó pasajes que nos permitieran llegar á Melilla con los pies secos y sanos, evitándonos también el tener que hacer estudios muy profundos de topografía para si tenemos que hacer el viaje de noche, no exponernos á caer en alguna poza de zorra ó dentro de la cañonera que forma la alambrada del Sporting Club.

Quizá tome V. á guasa estas ideas, pero caerá V. de su burro, si le pongo en antecedentes de los muchos que pasan las manías, las niterías y algia que otro asistente, cuando momentáneamente se extavia algún día.

¿Pero no aparece Pepín? ¿Ha rastreado V. el charco? Esto se escucha con gran frecuencia, y aun cuando todavía no se dió el caso de que los chiecos hayan salido del charco por medio del rastro, puedo asegurarle que hay gran peligro de que esto pueda ocurrir, pues á mas de uno he visto convertido en sopa y no de chocolate (aunque lo parece), pues los pobrecillos creen ver peces de colores en aquellos charcos.

¿Es cierto que V. pretende alquilar el barquito esa, de Mazarillo, para su repartidor? No nos vendría mal, pues hoy no recibí EL TELEGRAMA, debido sin duda á imposibilidad de poder arribar aquel á nuestras viviendas.

En fin, Sr. Director, si ustedes los de la prensa, no nos prestan su apoyo, no va á servirnos para alivio de nuestros males ni la Sinagoga que, según noticias va á establecerse á nuestra vera (como decimos los andaluces), estando muy expuestos á convertirnos en israelitas para evitar el tener el templo tan lejos y separado de nosotros por obstáculos que aun cuando son líquidos resultan materiales.

En su periódico ponemos nuestras esperanzas y queda suyo afmo. s. s. y amigo

Neptuno.

## Reconomato Militar

El domingo á las once se reunió en el Teatro Alcántara la Junta general de aquella Sociedad Cooperativa.

El Gerente Sr. Díez de la Liana, en cumplimiento de un deber reglamentario presentó la dimisión de su cargo; pero la Junta lo ratificó en su puesto acordando por aclamación un voto de confianza.

Seguidamente se procedió á la elección de cargos en la Junta de Gobierno, siendo designados por unanimidad los Sres. Miaja, para el de Secretario, Sorrosal Vice-secretario y Andújar Vocal; en sustitución de los Sres. Vadillo, Casares y Moreno, que cesarán en fin de año.

Acto seguido quedó nombrada la comisión de exámen de cuentas en esta forma: Sres. Baeza, Valle y Nieto.

Por último se acordó reformar el reglamento en lo que se refiere á los requisitos necesarios para retirar los capitales aportados por los socios.

## El crimen de un exconfinado

### Captura del Cipriano Rey

Las pesquisas realizadas el lunes en las cuevas del campo exterior y casas sospechosas para capturar al autor del crimen del Polígono, no produjeron el menor resultado y cuando todo parecía confirmar que se había refugiado en territorio marroquí, tuvo la Guardia civil conocimiento de que el confinado Luis Fernández Villegas, detenido por el robo de que damos cuenta en este número, había mani-

festado que el fugitivo se encontraba en una cueva sita en las inmediaciones del fuerte de Camellos.

El cabo de la Benemérita Francisco Santaolaya, recibió al mismo tiempo la confianza que le hizo un cochero, de haber visto al criminal en las alturas de Triana y sin pérdida de momento adoptó las medidas del caso para su captura; repartiéndolo por aquellos contornos á los guardias Luis López Cruz, Rafael Lama, Luis Gallardo, José Aranda, Jerónimo Aguilar y Juan Ramírez.

Rey se dio apercibirse de la maniobra y salió de la cueva, entregándose sin oponer resistencia, siendo conducido al cuartel de la Guardia Civil.

### Hab'ando con el preso

Una verdadera casualidad nos condujo á hablar con el Rey momentos después de ser detenido.

Dice que la Rosario le había explotado sacándole cerca de cien duros.

Con ella estuvo en Málaga y Antequera el pasado Agosto y de regreso á Melilla, se negó obstinadamente á seguir las relaciones, cosa que le tenía indignado hasta el punto, de haberle dicho en más de una ocasión se tenía que acordar de él.

Desde el regreso, la perseguía sin descanso y una noche en que Rosario iba por las canteras del Puerto acompañada de Antonio Abreu (el otro herido) siendo este todavía soldado, se dirigió hacia ellos con una navaja en la mano, más habiéndole Abreu brindado paz y amistad, depuso su actitud.

La noche del suceso, sobre las seis vió á Rosario por la calle de Toledo y pensó darle el alto, no haciéndolo por ir en unión de una de sus hermanas.

Después estuvo en el establecimiento de que ayer hacíamos referencia, bebiendo un vaso de vino, y al salir habió algun tiempo con un vendedor de hortalizas al que dijo, «por un milagro no he matado á esta mala mujer».

Mas tarde la vió que se dirigía hacia su casa por la calle del Gran Capitán y saliéndole al encuentro le incitó para que le siguiera negándose ella y en este momento acudió Abreu, llamado por la hermana de Rosario, la que, como dijimos, al apercibirse de lo que ocurría pidió auxilio.

Alfama Rey que Abreu le dió un golpe en la cabeza y entonces ciego de ira, le pinchó ligeramente, comprendiendo la huida.

Ignoraba que hubiese resultado herida Rosario.

La navaja con que realizó el delito, la había comprado á fines de Noviembre en el Maulelete.

El día y noche del lunes estuvo en casa de un moro que tiene su domicilio en Mazuzá, hasta ayer mañana que se encaminó á la posada de Moreno con el fin de tomar un the, y durante el camino le robaron unos indígenas 14 reales que llevaba.

Esto y el creer que las heridas eran leves decidieronle á venir á la plaza para presentarse al juez.

Niega que en la tarde del lunes hubiese estado en la cueva de Camellos conferenciando con el confinado Villegas ó igualmente tenga participación en el robo cometido en casa del señor Barraquet.

Confirma que en unión de Rosario y su amante García Perea, proyectaban robar en uno de los almacenes de la calle de Santa Bárbara, teniendo todo preparado para dar el golpe en breve.

Por último, afirma ser ageno á los últimos delitos contra la propiedad cometidos en la calle Estopiñán y Parque Hernández.

Rey no cumplió los últimos meses de su condena Chafarinas, sino en el penal de Cartagena, en donde fué trasladado poco días después de la venida del General Weyler á Melilla. A esta plaza llegó en los últimos días del pasado Enero.

De sus manifestaciones se deduce que en la taberna de Rosario se tramaban delitos contra la propiedad y otros que la Justicia aclarará.

## El robo de ayer

A las seis y media de ayer el Teniente de la Compañía de Mar, señor Gallego, se encontraba bajo la marquesina de la Marina, por ser día de correo.

En aquellos momentos caía una lluvia torrencial, llamando la atención del Sr. Gallego dos hombres que la recibían tranquilamente cerca del túnel de subida á la plaza, pero fuera de él.

A los pocos minutos los interlocutores se separan, subiendo el uno la rampa y bajándose el otro hacia la Marina y Muro X.

El Teniente Gallego pudo apreciar que el último de los citados vestía el uniforme del Penal y como notara también que se le iban cayendo paquetes de calderilla, hizo que le llamaran, á lo que el que marchaba se hizo el sordo.

Siendo muy sospechosa conducta semejante fué detenido el penado, al que se le preguntó á donde iba y qué llevaba.

El hombre contestó:

—Voy al Polígono á llevar un dinero que me ha entregado Raimundo Rey, que era con quien estaba hablando allí arriba.

(Raimundo Rey es el expresidario de cuya hazaña dábamos ayer cuenta)

Sometido á nuevas preguntas el penado que resultó llamarse Luis Fernández Villegas insistió en que Rey le había encargado llevase el dinero que tenía en su poder á una cueva situada cerca del fuerte de Camellos, donde hubo emplazada una bodega y que á este lugar iría aquel á buscarle.

Al ser detenido Luis Fernández, le fueron ocupadas 365'10 pesetas en calderilla y aunque aseguraba no saber nada de la procedencia del dinero, desde luego se supuso que se había cometido un robo.

En efecto cuando fué abierto poco después el escritorio que en la calle de Alfonso XII tiene el señor Barraquet, notaron unos dependientes que la cerradura tenía una sola vuelta de llave siendo así que era costumbre asegurarla con dos.

Inmediatamente observaron que en el despacho en el antedespacho había dos lufías á medio consumir.

Hecho un reconocimiento se comprobó que dos cajas en las que se guardaba calderilla tenían señales de haber sido saqueados. Del recuento resultó que faltaban en aquella clase de moneda 648.15 pesetas.

El cajón de una mesa de despacho en la que no se guardaba dinero estaba fracturado.

Los ladrones debieron cometer el robo con gran precipitación pues no repararon en 600 francos en billetes, gran número de pulseras de plata y otras alhajas depositadas por el Schalady que estaban al alcance de la mano, sin ninguna clase de cerradura.

Luis Fernández sostiene que era Rey la persona con quien hablaba cerca de la Marina; pero el señor Gallego dice que aquella era un hombre alto suelto de clase y el expresidario de que se trata es bajo de estatura.

El Fernández estaba sufriendo 13 años de privación de libertad que le impuso la Audiencia de Madrid por robo que cometió en una sastrería de la calle de Alcalá y actualmente le faltaban solo diez meses para extinguir dicha condena.

El servicio realizado por el señor Gallego merece plácemes.

## Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38. (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3. (Polígono)

## La Lotería en Melilla

En el último sorteo celebrado anteaayer, correspondió el tercer premio con 60.000 pesetas al billete número 2552, según pudo verse en nuestra información telegráfica de ayer.

De ese billete había vendido en Melilla cinco décimos el expendedor ambulante Salvador Agazo el Manco.

Dos décimos fueron adquiridos por nuestro amigo D. Rafael Navarrete y otros dos por D. Rogelio Garcós, que oedió cinco pesetas de participación á D. Antonio Carcaño, otras cinco á D. Antonio Estéban y otras cinco á un tal Juan «el Charrero».

El décimo restante fué comprado por el soldado de la Compañía de

Mar Antonio Segura, quien dió participaciónes de dos pesetas al sargento Centeno, cabo Salvador Arrabal y José Peralta y de una peseta al cabo Valverde y Francisco Fuentes.

Nuestra cordial enhorabuena á todos los afortunados, á los cuales había venido bien con ese anticipo del gordo del día 23.

**Mantelele** Para cuellos de piel, capas y abrigos para señoras, casa de Benclimol.

5 JARDINES 5

## NOTICIAS

### El «Ciudad de Mahón»

Durante todo el día de ayer reinó en la plaza gran zozobra por ignorarse el paradero del vapor correo «Ciudad de Mahón» que como anunciamos conducía á bordo á la familia del general Marina y otras muchas conocidas personas.

A las doce se enviaron moros al cabo Tres Forcas, para conocer si el correo se había refugiado en la ensenada que allí existe.

A las seis y media se recibieron los primeros despachos anunciando que el «Ciudad de Mahón» había regresado á Málaga á las tres sin novedad, después de diecinueve horas de travosía.

La noticia circuló con rapidez cesando la zozobra.

### Operación

El ilustrado médico primero de S. M. Sr. Andujar, ayudado por sus compañeros los inteligentes facultativos señores Uguet y Soler, llevó á cabo el día pasado en el Hospital con gran pericia una operación de alta cirugía, en un soldado que había recibido en la cabeza un golpe con fractura.

### Restablecido

Completamente restablecido sale ya á la calle nuestro estimado amigo el comandante del Batallón Disciplinado señor Morales.

Nuestra enhorabuena.

### Sigue la racha

Anoche durante la novena, robaron en la iglesia parroquial el cepillo de San José.

Anteanoche tocó el turno al de las Animas.

Los rateros no han sido habidos.

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del Dr. Caldeira. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol 9. Madrid.

### Agradecía leato

Debemos hacer constar en estas columnas el que sentimos hacia nuestro estimado colega «El Correo Español» de Orán, por las palabras que nos dedicó á la terminación de un artículo en que aquel ilustrado periódico saludaba al nuevo Gobernador de Melilla, que en su opinión—y en la nuestra—es el hombre que el Rif exigía.

No merecemos nosotros los aplausos del «Correo». Seguimos sin desmayo el camino que el primer día nos propusimos recorrer.

Todo por España. Ese es nuestro lema, como lo es de aquel querido compañero, cuyos trabajos tienen su nombre puesto muy alto.

## Aviso al público

El dueño de los acreditados establecimientos «Bazar de la Unión» y de la «Estrella Oriental», participa á su numerosa clientela haber recibido todo el surtido en los géneros de la presente temporada, esperando tener el gusto de verse favorecido con sus apreciables visitas.

Melilla 1.º de Diciembre de 1905.

## Telegramas

### De nuestro corresponsal

la Agencia **ALMODOBAR**

**Espectación.**—La dificultad Madrid 12, á las 9.

Notase gran epectación ante el Consejo de Ministros que hoy ha de celebrarse.

En esa reunión de Consejeros es casi seguro que se abordará la batallona cuestión del impuesto de consumos que es la primera dificultad con que vá á tropezar el Gobierno.

### Aumento

Madrid 12 á la 9.

Está ya acordado el aumento de un real diario en el haber que disfrutan los individuos de tropa en el Instituto de la Guardia Civil.

### El Alcalde

Madrid 12 á las 10

A juzgar por los despachos que se reciben de Barcelona, la designación del Marqués de Mariano para la Alcaldía de dicha Ciudad ha disgustado mucho á los de la Liga Regionalista, cuyos orgenos en la prensa así lo manifiesta.

El nuevo alcalde sufrirá gran oposición por parte de los elementos catalanistas.

En cambio los elementos republicanos aplauden la designación del Gobierno y esperan mucho para Barcelona del nuevo alcalde.

### Con el Rey

Madrid 12 á las 17.

Está siendo objeto de muchos comentarios la visita á Palacio del Alcalde de Valencia.

Deseo que el lenguaje de aquella autoridad que pidió á S. M. una audiencia para pedirle que se imprimiera actividad al expediente que se sigue para la construcción de la fábrica

de tabacos: no fué solo de súplica sino que envolvía acries censuras.

### El Gobierno

Madrid 12 á las 17.

Los círculos políticos están animadísimos haciéndose juicios muy diversos sobre su situación y viabilidad especialmente por lo que toca al ministro de Hacienda.

La creencia general es que la situación del gabinete es muy inestable.

### Nota oficiosa

Madrid 12, á las 17.

Según la nota oficiosa facilitada en la prensa á la terminación del Consejo de Ministros, estos trataron de la cuestión arancelaria, examinando también lo relativo al impuesto de alcoholes y algunos otros proyectos del Ministro de Hacienda.

### Se desmiente

Madrid 12 á las 17.

Al salir los ministros del Consejo desmintieron terminantemente la versión que había circulado sobre las palabras del Alcalde de Valencia ante don Alfonso.

Según los ministros el referido Alcalde no hizo otra cosa que exponer sus buenos deseos, habiéndose fantaseado sin el menor motivo.

Parece que la falsa versión llegó á Palacio desde donde la desmintieron por teléfono.

### Dictámen

Madrid 12 á las 17.

La comisión de presupuestos ha emitido el informe correspondiente.

El Gobierno desea que el informe fuera extensivo á la totalidad de los ingresos y la comisión lo ha emitido en esa forma sin perjuicio de hallar en tiempo oportuno una fórmula respecto al impuesto de trigos y harinas.

Han quedado aprobados por la comisión los ingresos por 17 votos contra 12.

Entre los que han votado en contra figuran Canalejas, Soriano y Conde de Lerma.

Este ha anunciado la dimisión del cargo que desempeña.

### Un abogado

Madrid 12 á las 17.

Se encuentra en esta Corte el célebre abogado francés Mr. Labori.

Según ha manifestado tráenle á Madrid asuntos de su profesión.

### Dimisión

Madrid 12 á las 17.

Tiéneso por seguro que el alcalde de Valencia presentará

inmediatamente la dimisión de su cargo.

### Cardenal

Madrid 12 á las 17.

Ha sido olovado á la purpura cardenalicia el arzobispo de Sevilla M. Spínola.

### Loubet excanónigo

Madrid 12 á las 17.

Un telegrama de París da cuenta de que reunido el capítulo de la Orden de San Juan de Letrán ha acordado desposeer á Mr. Loubet de la dignidad de canónigo honorario de dicha orden.

### Entrevista

Madrid 12 á las 17.

Un despacho de San Sebastián dice que el Rey es esperado en dicha ciudad el día 19 del mes actual y de allí saldrá para una población de la «Cote Azur» donde celebrará una entrevista con la Princesa de Battemberg.

### Detalles

Madrid 12 á las 17.

De San Petersburgo telegrafan detalles del asesinato de Sakroff.

Esto se encontraba en su despacho cuando le anunciaron á una señora de provincias que una vez dentro le entregó un documento en que se le denunciaba el hecho de haber sido saqueadas tierras de la solicitanta.

Mientras el general leía el papel la señora le disparó tres tiros de revolver matándole.

### Las factorías de la Mar Chica

**Pregunta.**—Col. festación de Moret

Madrid 12, á las 19.30.

El joven diputado don Gabriel Maura, ha interrogado en el Congreso al Gobierno sobre las factorías de la Mar Chica.

El Presidente del Consejo de Ministros contestó que de acuerdo con Francia se ha resuelto satisfactoriamente el asunto.

### Cambios

Paris . . . . . 27.15  
Londres . . . . . 31.94

### IMPRESA

DE

### El Telegrama del Rif

Fós. de vida, 2 por 5 céntimos.

Listas de embarque, id. id. id.

Recibos para cobrar alquileres de casa, el 100.0.15 ptas.

Citaciones al Juzgado, dos 15 céntimos.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

**Colección de tratados**

ENTRE  
**ESPAÑA Y MARRUECOS**

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50.  
Para los no suscriptores 2'00.

**La Enciclopedia**

GENERAL MARGALLO NUMERO 1

Gran almacén de ultramarinos y coloniales.

Esta casa provista de cuantos géneros comprende todos los ramos del comercio, ha establecido un depósito de efectos de construcción, entre los que expende al público yeso, cemento, losetas, azulejos y herrajes en general.

Se realizan grandes existencias de objetos de loza, cristal, juguetes y calzado.

J. MONPES É HIJO

**Se Vende** en la calle de Sagasta Barrio del Carmen la casa núm. 32.

Informarán en la dicha casa.

**Mil pesetas** al que presente capulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

**Hotel de Asia franco-español**

Fundado por José Torres en 1893. Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confía en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para so tener la fama que merece.

Parada de coches.—On parle français.

**Fonda "La Africana"**

DE  
EMILIO SEGOVIA  
Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.

Servicio a domicilio y á la carta

**Batatas**

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puostas sobre vagón en la estación del ferro-carril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

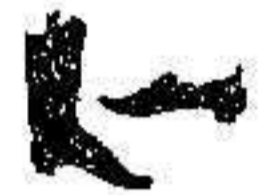
**Academia de Música**



Dirigida por D. Enrique Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas.—Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

**La Ibérica**



ZAPATERÍA DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

**TIPOGRAFÍA DE El Telegrama del Rif**

En los talleres de esta imprenta se reciben anuncios y suscripciones para este periódico, así como encargos tipográficos todos los días laborables.

**Dé 8 de la mañana á 12 de la noche**

Prontitud, esmero y economía, en todos los trabajos

Calle de San Miguel, núm. 4

**Peso Fotografo**



Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, que se ha trasladado á la casa que ocupa el establecimiento de tejidos del Sr. Irigoyen, próximo á la fábrica de luz eléctrica é Iglesia en construcción.

GALERÍA COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE

ÚLTIMOS PROCEDIMIENTOS

TRABAJOS ARTÍSTICOS

Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

**PESO, FOTÓGRAFO**

Casa del Sr. Irigoyen, al lado de la iglesia en construcción.

**FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS**

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RUIZ Y FERNANDEZ EN COMP. - MELILLA

Domicilio: Paseo del Gral. Hernandez

Despacho: Iglesia, II. baj., derecha

Esta casa no ha omitido gasto en montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo á los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Por ende es sin discusión la enorme superioridad de estos pavimentos sobre los los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, acurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierde su brillo y hueca polvo.

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

**Para Almería y Barcelona**

El día 26 de Diciembre saldrá de este puerto pa a Almería y Barcelona el magnífico vapor español

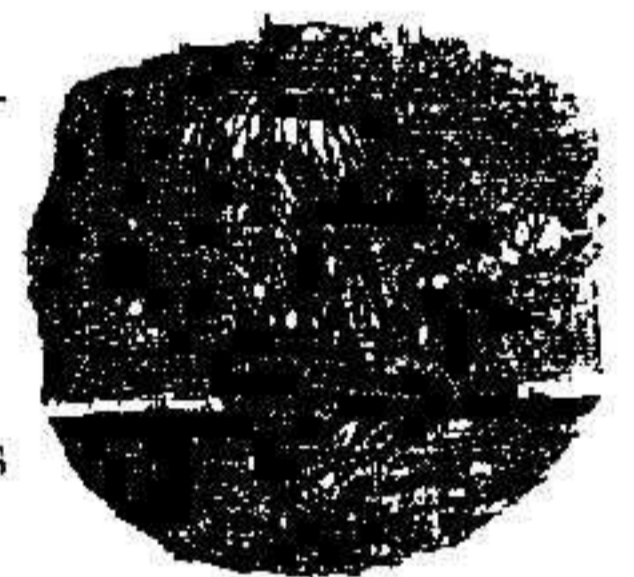
**VELARDE**

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.



**SERVICIO ITALO SPAGNUOLO**

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 26 de Diciembre saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos de Marruecos, el magnífico yacit á vapor

**Hispania**

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

**Sres. P. Baraquet y Comp.ª**

**ALMACEN DE SALDOS**

Trajes y cortes de abrigos para caballeros señoras y niños, gran surtido en fraucas y pañetes, mantas de lana y algodón, camisetas punto inglés, cubre corses, mantones nova-

dad chales de punto en lana y seda pañuelos medias calcetines, perfumería, cristalería y mil artículos ventajosos que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)